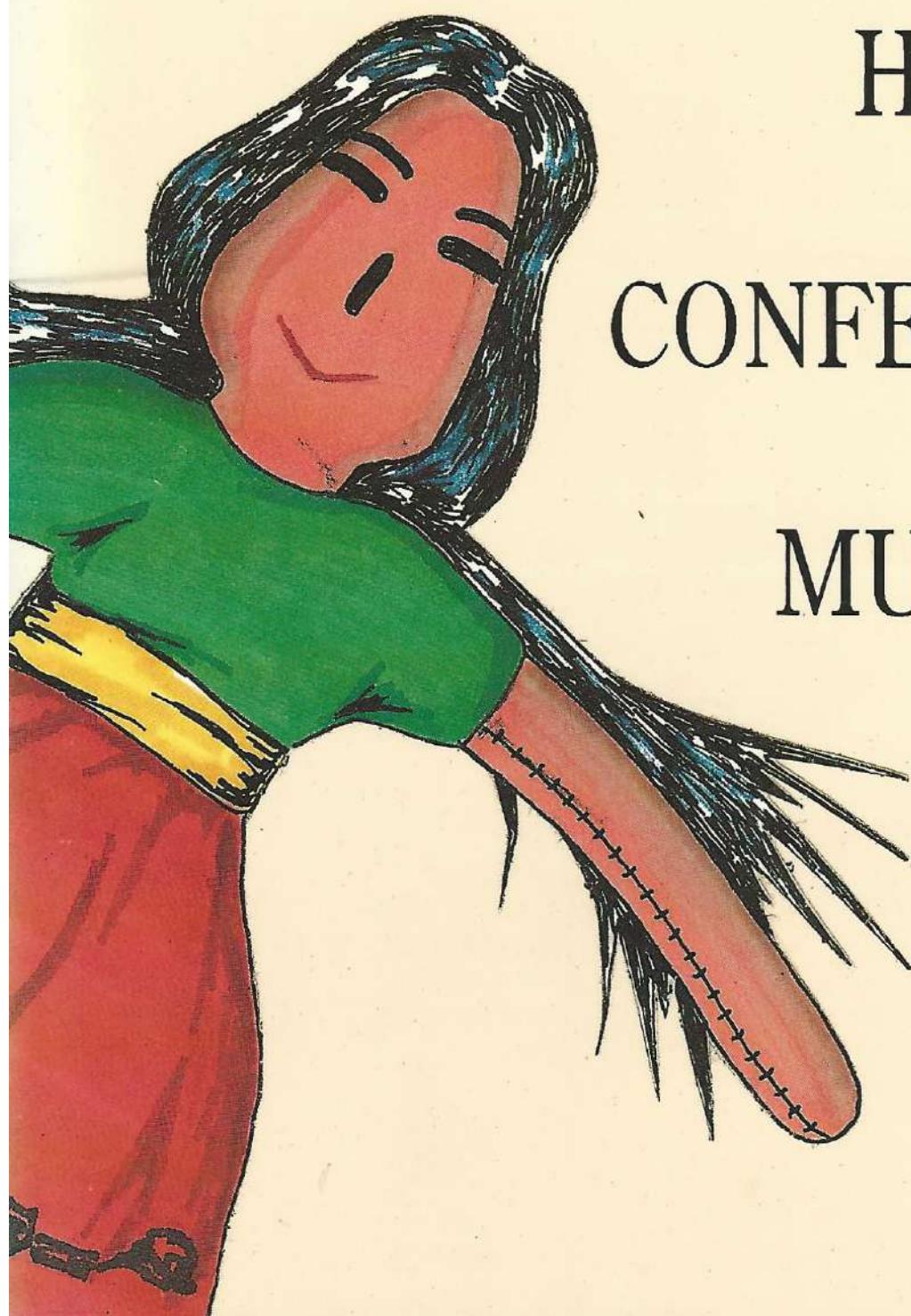


APORTES DE LAS MUJERES ANDINAS

HACIA LAS
CONFERENCIAS
MUNDIALES



Bolivia

Colombia

Ecuador

Perú

Venezuela

Introducción

Este informe es el resultado de la revisión de los datos de campo y laboratorio que se han obtenido en el desarrollo del proyecto de investigación sobre la actividad económica en la cuenca del río Grande de Caborca, Sonora, México. El trabajo se realizó entre el 10 y 15 de junio de 1978, con el fin de obtener información que permitiera establecer las bases para la formulación de un plan de manejo integral de la cuenca.

El trabajo se realizó en tres etapas principales: 1) Recopilación de datos existentes; 2) Análisis de los datos existentes y elaboración de un informe; 3) Revisión crítica de los datos existentes y elaboración de un informe final.

Los datos existentes fueron obtenidos de varias fuentes, entre las que se incluyen:

- 1) Informes de campo: Se realizaron encuestas a los habitantes de la cuenca del río Grande de Caborca, con el fin de obtener información sobre la actividad económica en la zona.
- 2) Análisis de los datos existentes: Se realizó un análisis estadístico de los datos existentes, con el fin de obtener información sobre la actividad económica en la cuenca del río Grande de Caborca.
- 3) Revisión crítica de los datos existentes: Se realizó una revisión crítica de los datos existentes, con el fin de obtener información sobre la actividad económica en la cuenca del río Grande de Caborca.

El informe final se presentó en forma de un informe de 10 páginas, que incluye:

- 1) Resumen ejecutivo: Un resumen ejecutivo que resume los resultados principales del informe.
- 2) Análisis de los datos existentes: Un análisis detallado de los datos existentes, que incluye:

 - a) Descripción de la actividad económica en la cuenca del río Grande de Caborca.
 - b) Análisis estadístico de los datos existentes.
 - c) Revisión crítica de los datos existentes.

- 3) Conclusiones: Una serie de conclusiones basadas en los resultados del informe.
- 4) Recomendaciones: Una serie de recomendaciones para el desarrollo integral de la cuenca del río Grande de Caborca.

© 1994

Movimiento Manuela Ramos.
Av. Bolivia 921, Lima 5, Perú.
Teléfonos: 23-7250 / 24-5251.
Fax: 23-4031.

Textos: Violeta Bermúdez, Rosa Espinoza, Susana Galdos,
Victoria Villanueva.
Edición: Rosa Espinoza.
Dibujos: Eva Mendoza.
Coordinación de edición: Amelia Villanueva.

La publicación "Aportes de las Mujeres Andinas hacia las Conferencias Mundiales", forma parte de un proyecto integral, a nivel de la Sub-Región Andina. Cuenta con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas y es ejecutado por: Gregoria Apaza (Bolivia), Casa de la Mujer (Colombia), CEPAM (Ecuador), Movimiento Manuela Ramos (Perú), Círculos Femeninos Populares (Venezuela).

Presentación

Muchas organizaciones a nivel internacional se han preocupado por los acontecimientos que afectan la vida y la situación de las personas en el mundo.

Una gran preocupación ha sido tratar de mantener la paz. No siempre se ha logrado y aún actualmente podemos ver en los periódicos y medios de comunicación los esfuerzos que se realizan para que no haya más guerras.

Así mismo, se han interesado por el número de personas que hay en el mundo, cómo están y si tienen servicios de educación, salud y vivienda.

Igualmente, hace unos años, al conocer los resultados de la contaminación, empezó la preocupación por lo que pasará con el aire que respiramos si continúa la contaminación y lo que se debe hacer para garantizar bosques y animales para nuestros hijos y sus próximas generaciones.

Todos estos temas y otros más, han sido agenda de diversas reuniones donde han participado delegaciones oficiales de los países y profesionales especializados, con la finalidad de acordar acciones que permitan que las personas vivan mejor y que los recursos naturales -la vegetación, el aire, el agua-, alcancen también para las generaciones futuras.

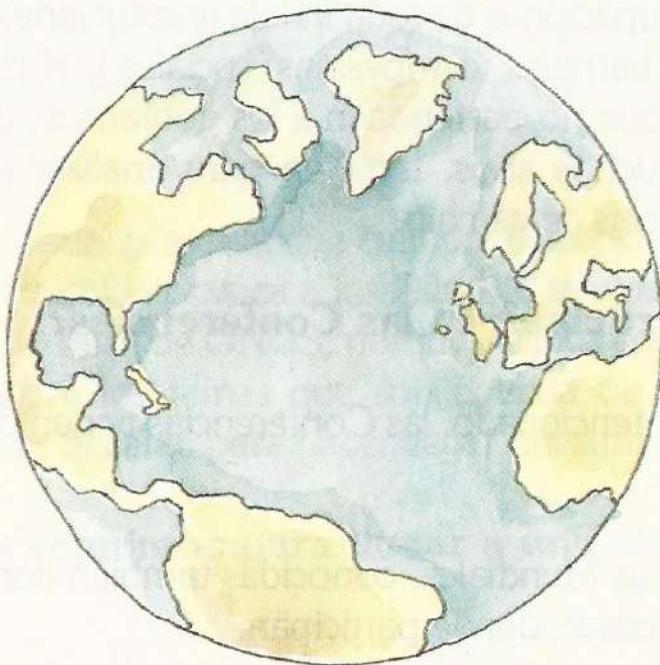
Así, durante los últimos años (1985-1994) se han desarrollado cinco Conferencias, de gran trascendencia para las mujeres, que han abordado los siguientes temas: situación de la mujer, situación de la infancia, medio ambiente (cómo conservar los recursos), derechos humanos, población y desarrollo (cuántos somos, dónde estamos, cómo vivimos). Y para cerrar la década, se realizarán dos Conferencias más: desarrollo social (superación de la pobreza, aumento del empleo, integración social) y situación de la mujer (igualdad, desarrollo, paz).

Aunque todos los temas de las Conferencias nos involucran porque somos personas que vivimos en este mundo, hay algunos temas que nos interesan más porque están directamente relacionados con la vida de las mujeres, con nuestra vida. Para ello es importante conocer más sobre la realización de estas Conferencias y sus resultados. Este material, pretende contribuir a este fin.

Así, las mujeres andinas podremos hacer llegar nuestras voces a estas Conferencias, planteando los problemas que afrontamos y las propuestas que permitan superar la situación que vivimos.

NACIONES UNIDAS

¿Qué son las Conferencias Mundiales?



Son reuniones convocadas por Naciones Unidas, que se realizan periódicamente, para tratar problemas que son comunes a todos los países.

Naciones Unidas es una organización internacional, fundada en 1945, a la que pertenecen casi todos los países, 184 en total, que se encarga de organizar las Conferencias Mundiales para analizar los problemas más importantes del mundo y formular alternativas y recomendaciones a los países miembros, para superar estos problemas.

Paralelamente a las Conferencias Mundiales de los gobiernos, se organizan los Foros Alternativos de ONGS (Organizaciones No

Gubernamentales), que son actividades independientes a las Conferencias Mundiales, pero que se realizan en fechas previas para permitir el más amplio intercambio de ideas, programas y propuestas sobre los problemas planteados. Los resultados de estos Foros son puestos a disposición de las delegaciones oficiales asistentes a las Conferencias Mundiales.

Las Organizaciones No Gubernamentales, como su nombre lo indica, son agrupaciones de toda índole (instituciones, organizaciones sindicales, barriales, campesinas, sociales y el movimiento de mujeres, etc.) que no pertenecen a los gobiernos, y que trabajan desde hace muchos años, también para analizar su situación y buscar alternativas de cambio.

¿Quiénes participan en las Conferencias?

Como hemos mencionado, las Conferencias tienen dos momentos o espacios:

1. Conferencias Mundiales, conocidas también como las Conferencias Oficiales, donde participan:

- los Estados miembros (184 países), a través de sus gobernantes o delegados/as oficiales;
- las organizaciones especializadas de las Naciones Unidas (por ejemplo, UNICEF, UNIFEM, UNESCO, etc.);
- las Organizaciones No Gubernamentales con status consultivo, que han sido reconocidas por Naciones Unidas por su carácter internacional.

Si bien todas estas organizaciones pueden participar, sólo las delegaciones de los gobiernos tienen derecho a voz y voto porque es una reunión oficial de gobiernos; las demás organizaciones participan como observadoras.

Cabe destacar que en las últimas Conferencias se ha facilitado la participación de aquellas Organizaciones No Gubernamentales que, no teniendo carácter consultivo, han participado en los eventos preparatorios.

2. Foros Alternativos de ONGS, donde participa la sociedad civil; es decir, todas las personas u organizaciones que estén interesadas en debatir la agenda propuesta, que por lo general es similar a la de la Conferencia Oficial: instituciones, organizaciones populares, sindicales, barriales, campesinas, de mujeres, etc.

Es importante tener presente que cuando Naciones Unidas organiza su evento, no sólo convoca a los Estados, también a la sociedad civil, a través del Foro de ONGS, porque les interesa conocer nuestra opinión sobre los temas que son agenda de la Conferencia Mundial. Este es el canal para hacer llegar nuestras propuestas.

¿Qué pasos seguimos para llegar a una Conferencia Mundial?

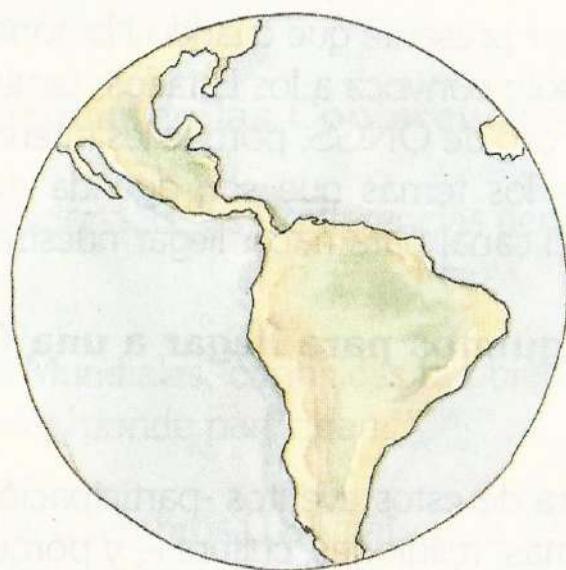
Por la envergadura de estos eventos -participación de 184 países, con diversos idiomas, religiones, culturas-, y porque se van a tomar decisiones importantes de carácter mundial, la convocatoria se plantea con un mínimo de tres años de anticipación.

Esto permite que se elabore una agenda adecuada, que se socialice lo más ampliamente posible, que se elaboren los documentos, que los diferentes países que participan lleguen a acuerdos y consensos sobre las propuestas y, en general, que todo el proceso garantice acordar un Plan de Acción Mundial.

1. En cada uno de los Estados miembros de las Naciones Unidas (184), se realizan reuniones preparatorias, tanto a nivel oficial (de gobierno), como de ONGS. En cada uno de estos eventos

se toman acuerdos sobre el tema tratado y se elaboran los informes-documentos respectivos.

2. En un segundo momento, se realizan eventos a nivel de las sub-regiones. Los países que forman parte de la sub-región andina son: Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela y Perú. Tanto en el Foro de ONGS como en la Conferencia Oficial, las delegaciones presentan sus respectivos informes nacionales, se toman acuerdos a nivel sub-regional y se elaboran, en cada uno de ellos, un documento único que sintetiza la opinión de los países participantes.



3. Posteriormente, se realizan los eventos a nivel regional; para nuestro caso, América Latina y El Caribe. Esta región agrupa a un total de 32 países. La mecánica es la misma que a nivel sub-regional. Al final de los mismos, se elabora un informe a nivel de ONGS y otro a nivel de gobiernos, que sintetiza la opinión de la región respectivamente.
4. El documento final de los gobiernos es presentado a la Conferencia Mundial, mientras que el documento de las ONGS puede ser presentado tanto a la reunión de los gobiernos como al Foro de ONGS que se realiza días previos a la Conferencia.

Si bien los Foros y las Conferencias Preparatorias se realizan paralela o sucesivamente, es importante que las Organizaciones No Gubernamentales formulen propuestas de consenso en torno a los temas en debate y fortalezcan sus vínculos, porque eso les permite negociar con las delegaciones oficiales y, a su vez, tener una importante influencia sobre el desarrollo y las conclusiones de las Conferencias.

Este proceso, que va desde lo nacional hasta lo mundial, se desarrolla en todos los continentes. Esto permite lograr acuerdos parciales, para que cuando se llegue a la Conferencia Mundial ya no haya que debatir 184 propuestas (una por país), sino cuatro o cinco, de acuerdo a la participación y al grado de consenso que se haya alcanzado en las reuniones preparatorias a nivel de todos los continentes.

¿Para qué sirven las Conferencias?

En síntesis, podemos decir que las Conferencias Mundiales sirven para:

- hacer visibles los problemas;
- que los gobiernos establezcan compromisos públicos frente a los temas debatidos;
- presionar para que los gobiernos den cuenta de los avances en los compromisos contraídos;
- incentivar la creación de movimientos;
- dar lugar a debates y movilizaciones que refuerzen la organización;
- desarrollar identidad alrededor de ciertos problemas;
- favorecer el establecimiento de relaciones inter-institucionales entre diversas organizaciones.

Los problemas que se discuten en las Conferencias involucran a todas las mujeres.

Quienes participan expresan sus distintas opiniones sobre el tema tratado, buscan consensos y toman acuerdos que permiten formular recomendaciones sobre políticas y acciones que serán adoptadas por los Estados miembros. Las conclusiones de la Conferencia se plasman en un documento final, en el que a su vez los Estados miembros expresan su voluntad y se comprometen a promoverlas y cumplirlas.

CONFERENCIAS MUNDIALES DE LA ÚLTIMA DÉCADA

III Conferencia Mundial sobre la Mujer

(Julio de 1985, Nairobi-Kenia)



Es importante que conozcamos los antecedentes de esta Conferencia sobre la Mujer.

Hablar de igualdad hace 30 ó 40 años era lejano todavía; en algunos países recién se había conseguido el derecho de las mujeres al voto. Sin embargo, por la presión del movimiento de mujeres a nivel mundial, se logra que los Estados miembros de Naciones Unidas se preocupen por la situación de la mujer, porque era evidente que no se podía avanzar en el desarrollo de los pueblos sin su participación.

Es así, como en 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el año 1975 como el Año Internacional de la Mujer.

Igualmente, acuerda realizar una Conferencia Mundial con el objetivo de formular recomendaciones a los gobiernos para lograr la plena igualdad y participación de la mujer en la vida social y política.

Las primeras Conferencias

- La I Conferencia se realizó en México en 1975. Inició la “Década de la Mujer” (Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz, 1976-1985), y aprobó la “Declaración de México sobre la igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y la paz”. Acordó también el Plan de Acción Mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer.
- La II Conferencia Mundial sobre la Mujer se realizó en Copenhague en 1980. En esta oportunidad se aprobó el Programa de Acción para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y se recomendó la realización de una Conferencia Mundial para 1985.

Los temas prioritarios de las Conferencias sobre la mujer se definieron en base al reconocimiento de los diversos obstáculos que limitan el avance o adelanto de la mujer en las diversas esferas de la vida social, política, económica, cultural, etc.

Igualdad, desarrollo y paz son los tres ejes interconectados que marcan las agendas de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer. En ese sentido, las recomendaciones de todas ellas se orientan al logro de la plena igualdad y participación de la mujer como beneficiaria y agente activo del desarrollo.

“Cierre de la Década”

La III Conferencia sobre la Mujer, Nairobi 1985, conocida como la Conferencia de “Cierre de la Década”, tuvo como objetivo el exa-

men y la evaluación de los logros del decenio. Esta Conferencia cerró el Decenio de la Mujer y aprobó las estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, que comprenden el período 1986-2000.

La Conferencia de Nairobi, reconoció que los obstáculos sociales y culturales para el adelanto de la mujer se ven agravados por las particularidades políticas y económicas, como la crisis económica internacional y los programas de ajuste.

Otro obstáculo identificado fue la "doble carga" que representa para la mujer asumir la responsabilidad de las tareas domésticas y su participación como fuerza de trabajo.

Esta Conferencia puso especial énfasis en señalar la necesidad de que las políticas de población reconozcan el derecho de la mujer a regular su propia fecundidad, derecho fundamental para el disfrute de otros derechos.

Así mismo, la organización de las mujeres fue considerada como una de las estrategias básicas para conseguir su participación en el diseño de políticas.

Se plantearon como metas para el año 2000, entre otras:

- la eliminación del analfabetismo;
- el aumento de la esperanza de vida de todas las mujeres, en condiciones favorables;
- la existencia de oportunidades para obtener un empleo que les permita sostenerse por sus propios medios;
- la existencia de una legislación que garantice de manera efectiva la igualdad de la mujer en todas las esferas de la vida; y
- el asegurar un marco socio-económico verdaderamente equitativo que posibilite un desarrollo real.

Se reconoció como sectores prioritarios a:

- las mujeres residentes en zonas rurales;
- las mujeres pobres de zonas urbanas;
- las residentes en zonas afectadas por conflictos armados, intervención extranjera y amenazas internacionales de paz;
- las mujeres de edad avanzada y las jóvenes;
- las víctimas de abusos;
- las desposeídas;
- las víctimas de la trata de personas y las prostitutas forzadas;
- las mujeres que son único sostén de sus familias;
- las mujeres impedidas física y mentalmente;
- las detenidas;
- las refugiadas y desplazadas;
- las migrantes; y
- las mujeres pertenecientes a grupos minoritarios y a grupos autóctonos.

Resultados más importantes

- Lograr la igualdad de la mujer en la participación política y la toma de decisiones.
- Acceso de las mujeres al bienestar social: educación, empleo, salud y servicios en general.
- Participación efectiva de la mujer en la búsqueda de la paz mundial.

CONFERENCIAS MUNDIALES DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Conferencia Mundial en favor de la Infancia

(Setiembre de 1990, Nueva York - Estados Unidos)



El propósito de esta Conferencia fue atraer la atención y motivar el compromiso de los gobiernos hacia fines y estrategias que permitieran asegurar la supervivencia, la protección y el desarrollo de la infancia como elemento clave del desarrollo económico de todos los países y la sociedad humana.

Algunos de los objetivos planteados fueron: reducción de la mortalidad infantil y la mortalidad materna; agua potable y saneamiento ambiental para las familias; educación básica para todos los niños/as y reducción del analfabetismo, entre otros.

Así mismo, en relación a las niñas y las mujeres, se propuso: acceso de todas las parejas a la educación y los servicios de planificación

familiar para prevenir embarazos no deseados; acceso a la atención prenatal, durante el parto y a servicios hospitalarios adecuados; y, el reconocimiento de las necesidades de nutrición y salud de las mujeres durante la infancia, adolescencia y los períodos de gestación y lactancia.

Finalmente, era una prioridad la ratificación y la puesta en práctica de la Convención sobre los Derechos del Niño, la que establece normas universales de defensa de la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Resultados más importantes

- Acceso universal a la educación básica.
- Reducir las desigualdades entre niñas y niños.
- Ratificar y poner en práctica la “Convención sobre los Derechos del Niño”.

Cabe destacar la importancia de la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual ha sido ratificada por todos los países. Este documento reúne los derechos jurídicos del niño y la niña, que anteriormente permanecían dispersos en numerosos acuerdos internacionales. Sus normas son aplicables a todas las personas menores de 18 años, salvo en los casos en que se acceda antes a la mayoría de edad según la legislación nacional.

La Convención incluye, además, varias medidas de seguimiento destinadas a fomentar el cumplimiento de sus disposiciones por parte de los gobiernos, las organizaciones privadas y las personas individuales.

CONFERENCIAS MUNDIALES DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo

(Junio de 1992, Río de Janeiro - Brasil).



Ultimamente hablamos mucho sobre medio ambiente y ecología, temas que antes no estaban en nuestra preocupación. Surgen porque empieza a evaluarse que el medio ambiente está siendo severamente contaminado, maltratado, mal usado; que no garantiza una tierra sana para las próximas generaciones. Empezamos a sentir preocupación por el futuro del planeta, en tanto recurso humano y natural.

Por ello, se convocó a la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, llamada también la Cumbre de la Tierra, para discutir sobre los problemas del medio ambiente y la preservación de la vida en nuestro planeta.

En esta oportunidad, el movimiento de mujeres debatió con las delegaciones oficiales y presentó a la Conferencia Mundial las conclusiones que se acordaron en diversas reuniones preparatorias. Resaltan las conclusiones del Congreso Mundial de Mujeres para un Planeta Sano, en el que participaron más de 1,500 mujeres, donde se aprobó un documento que contiene las estrategias acordadas.

El documento “parte de reconocer la responsabilidad especial de respetar toda la comunidad de la tierra, incluyendo el agua, el aire, la tierra y los recursos naturales, la fauna, la flora y la atmósfera entre los habitantes de las naciones industrializadas y aquellas llamadas naciones en desarrollo, reconociendo que en todos los casos las mujeres, niños, minorías y poblaciones indígenas son las víctimas principales”.

Así mismo, el documento “denuncia el militarismo y sus consecuencias; demanda la participación de la mujer como una poderosa fuerza para el cambio; y, subraya la acción de la mujer como iniciadora del activismo ambientalista”.

Resultados más importantes

- Garantizar el cuidado del medio ambiente sin perjudicar a las personas.
- Preservar la vida transformando los recursos militares en programas positivos.
- Promover la participación de las mujeres en la definición de políticas orientadas a recuperar la ecología.

CONFERENCIAS MUNDIALES DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Conferencia Mundial de Derechos Humanos

(Julio de 1993, Viena - Austria)



Ya no se puede hablar de derechos humanos sin considerar las situaciones específicas que viven las mujeres, esa violencia que ha sido considerada a lo largo de la historia como un problema privado. Por ello, esta Conferencia marcó un hito en el trabajo que ha venido realizando el movimiento de mujeres a nivel mundial, ya que a pesar que la agenda de la Conferencia era derechos humanos en general, logramos que se reconozca que la violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos.

Otra conclusión importante fue que todos los Estados ratifiquen "La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer". Esta norma internacional ha sido ratificada por

muchos países, pero la meta es que sea firmada por todos los miembros de Naciones Unidas. Además, no sólo se trata de firmarla, sino de adecuar la legislación nacional a esa norma.

Así mismo, las mujeres que participaron en las reuniones preparatorias y en el Foro de ONGS realizado en Viena -días previos a la Conferencia-, hicieron una serie de recomendaciones para ser tomadas en cuenta en la Conferencia Mundial. Además de las mencionadas, resaltan las siguientes:

- Designar una relatora especial sobre discriminación, violencia contra la mujer, explotación sexual y tráfico de mujeres, a través de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Adoptar procedimientos para eliminar la violencia contra la mujer. Los Estados deben aplicar o crear nuevas medidas para prevenir y responder a la violencia en la esfera pública y privada.
- Establecer un Tribunal Criminal Internacional permanente, sobre crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, así como flagrantes violaciones de los derechos fundamentales.

Resultados más importantes

- Reconocimiento de la violencia contra la mujer como una violación a los derechos humanos.
- Que todos los Estados ratifiquen la “Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”.
- Aprobar la “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

Precisamente, la “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, fue aprobada por Naciones Unidas, en diciembre de 1993. Queda pendiente que las organizaciones de mujeres presionen a sus gobiernos para que ratifiquen esta Declaración y la pongan en práctica en todos los países.

CONFERENCIAS MUNDIALES DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo

(Setiembre de 1994, El Cairo - Egipto)



Cuando hablamos de población y desarrollo estamos respondiendo tres preguntas: cuántos somos, dónde estamos, cómo estamos. En anteriores Conferencias, el acento se puso en la primera pregunta: cuántos somos. La Conferencia que tuvo lugar en El Cairo dio más importancia a la tercera pregunta: cómo estamos. En este sentido, hay un cambio fundamental hacia analizar y hacer propuestas para mejorar la calidad de vida de las personas.

En esta ocasión el movimiento de mujeres también organizó diversas reuniones. Una de las más importantes fue la Conferencia Salud Reproductiva y Justicia, realizada en Río de Janeiro, en enero de 1994. Algunas de las propuestas desarrolladas:

- La pobreza, marginación de la mujer y deterioro del medio ambiente, son causados por la existencia de modelos económicos no equitativos y por la ausencia de políticas sociales que garanticen la calidad de vida y el bienestar de la población.
- El deterioro del medio ambiente está relacionado con el desequilibrio existente entre los recursos y patrones de consumo, con los sistemas de producción basados en el lucro, con la violencia y la pobreza. Se exige la disminución de los gastos militares en favor de programas sociales.
- La sexualidad y las relaciones de poder entre los sexos son un aspecto central de los derechos reproductivos. Una adecuada educación sexual permitirá a las mujeres expresar su sexualidad sin temores, decidir sus embarazos y prevenirlos.
- Sólo si las mujeres están involucradas en los procesos de toma de decisiones, donde se definen políticas que las afectan, se puede garantizar el aumento del poder de la mujer.

La Conferencia de El Cairo recogió aportes de las mujeres. Enfatizó la necesidad de que participen en el diseño de políticas de población y reconoció la importancia de asegurar su salud y el ejercicio de sus derechos reproductivos, dado que la fecundación, gestación y parto ocurren en el cuerpo de la mujer. De la misma manera, amplió el concepto de desarrollo, entendido no sólo como crecimiento económico, sino también como paz, participación, democracia, equidad.

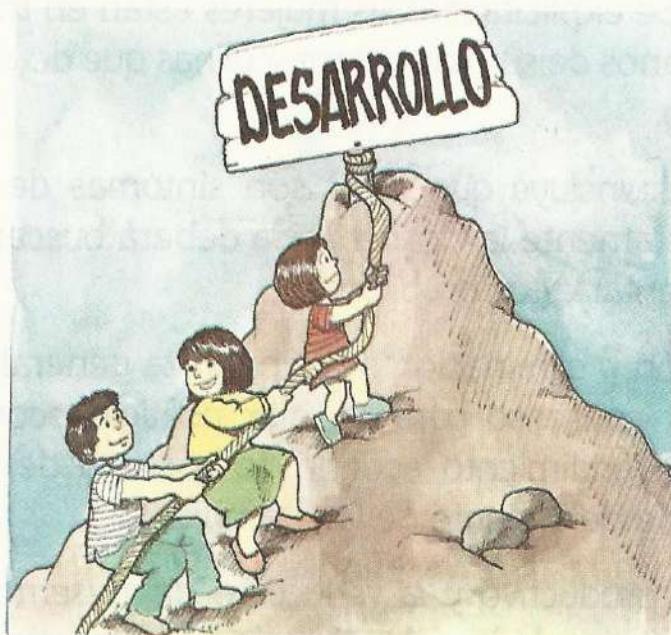
Resultados más importantes

- Lograr la autonomía de la mujer y el mejoramiento de su condición política, económica y de salud.
- Promover el cuidado de la salud de la mujer y prevenir la mortalidad materna.
- Promover la participación del hombre en la planificación familiar y la atención de los hijos.

PRÓXIMAS CONFERENCIAS PARA CERRAR LA DÉCADA

Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social

(Marzo de 1995, Copenhague - Dinamarca)



Naciones Unidas convocó esta Conferencia por tres razones fundamentales:

- Generalización de la pobreza. Una de cada cinco personas vive por debajo del umbral de pobreza, sumando un total mundial de más de mil millones de personas. Si se mantiene la tendencia, esta cifra se cuadruplicará en el transcurso de una vida humana.
- Disminución del empleo productivo. Una de cada 10 personas en edad de trabajar, no logra empleo con salario decoroso. El 21% de los asalariados de todo el mundo, reciben sólo el 2% del ingreso mundial y aproximadamente el 40% de las mujeres rurales trabajan sin remuneración.

- Desintegración social. Los conflictos que en el decenio pasado fueron principalmente internos y de carácter étnico, han sido la causa por la que cerca de 7 millones de personas se han visto forzadas a migrar y refugiarse. Por otro lado, sólo una de cada 10 personas participa plenamente en las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales. Entre los marginados están los pobres, las mujeres, las minorías y los habitantes rurales.

En la fundamentación se reconoce la violencia que sufren los niños y las mujeres. Se explicita que las mujeres están en mayor peligro de morir en manos de sus parejas masculinas que de cualquier otra forma de asalto.

El documento concluye que éstos son síntomas de un “mundo enfermo” y justamente la Conferencia deberá buscar las alternativas para enfrentar estos problemas:

- La reducción y eliminación de la pobreza generalizada. Se espera lograr consenso para adoptar políticas económicas que mejoren el rendimiento económico y social de una manera sostenible desde el punto de vista ambiental.
- El empleo productivo y la reducción del desempleo. Por ser causas primarias de la pobreza y de la emigración, es preciso que el desempleo y el empleo poco productivo den paso a oportunidades de trabajo más productivo.
- La integración social. Los que elaboran las políticas deben abordar los problemas que representen las agudas desigualdades sociales, la fragmentación de las sociedades y la polarización de la población o de los grupos según sus ingresos, si quieren conjugar las aspiraciones individuales con el bien común.

Las mujeres hemos elaborado importantes propuestas sobre estos temas que, por su alcance, han sido debatidos en todas las Conferencias. Ahora tenemos la posibilidad de canalizar todas las propuestas, plantearlas en la Conferencia sobre Desarrollo Social e incidir en sus resultados, en beneficio de nuestras vidas y las de toda la humanidad.

PRÓXIMAS CONFERENCIAS PARA CERRAR LA DÉCADA

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer

(Setiembre de 1995, Beijing - China)



La próxima Conferencia Mundial revisará los progresos desde la última Conferencia (Nairobi 1985) y adoptará los contenidos a ser recogidos en un documento final que, en esta oportunidad, tomará el nombre de Plataforma de Acción.

Los objetivos generales de la Conferencia son:

- Evaluar los progresos alcanzados por la aplicación de las estrategias aprobadas en Nairobi.
- Eliminar los obstáculos fundamentales que impiden el progreso de la mayoría de las mujeres en relación a: participación efectiva

en la toma de decisiones, pobreza, salud, educación, violencia, derechos humanos y paz.

La Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, que es el órgano preparatorio de la Conferencia, ha recomendado que todos los gobiernos establezcan Comités Preparatorios para desarrollar las actividades previas. Entre ellas, la elaboración del informe nacional y la participación de cada país en las actividades a nivel regional y mundial.

Plataforma de Acción

Como lo indicamos anteriormente, la Declaración Final a la que se espera arribar al término de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer ha sido denominada "Plataforma de Acción". El Comité Preparatorio ha puesto ya, a consideración de los Estados miembros, un borrador de dicho documento que debe ser enriquecido a través de las reuniones preparatorias del Comité, de las reuniones regionales y de los aportes resultados de las actividades paralelas de las ONGS.

La Plataforma de Acción propuesta tiene como objetivo diseñar lineamientos para los Estados, destinados a eliminar los obstáculos existentes que impiden la participación equitativa de la mujer en todas las esferas de la vida, incluyendo el campo de las decisiones económicas y políticas. Igualmente, se dirige a proteger los derechos humanos de la mujer e incorporarlas al proceso de desarrollo. Son tres los ejes del documento y se corresponden con la temática de la Conferencia: igualdad, desarrollo y paz.

Los temas de preocupación formulados en el borrador de la Plataforma son:

1. la persistente y creciente carga de la pobreza sobre la mujer;
2. desigualdad en el acceso a la educación y la salud;
3. violencia contra las mujeres;
4. efectos de los conflictos armados y de otro tipo sobre las mujeres;

5. desigualdad en el acceso y en la participación de la mujer en la definición de las estructuras económicas y políticas, así como en el proceso productivo;
6. desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso al poder y la toma de decisiones;
7. mecanismos insuficientes a todos los niveles para promover el avance de la mujer;
8. falta de conocimiento y compromisos nacionales e internacionales con los derechos humanos de las mujeres;
9. uso insuficiente de los medios de comunicación masiva para promover las contribuciones positivas de la mujer a la sociedad;
10. falta de adecuado reconocimiento y apoyo a la contribución de las mujeres en el manejo de los recursos naturales y en la protección del medio ambiente.

Actividades preparatorias de la Conferencia

Los preparativos de la Conferencia Mundial están fundamentalmente a cargo de tres instancias de las Naciones Unidas:

- La Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer.
- La División para el Adelanto de la Mujer.
- El Secretariado de la Conferencia.

Las actividades preparatorias centrales son las Conferencias Regionales. En América Latina y El Caribe, la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y El Caribe, realizada en Mar del Plata-Argentina, del 25 al 29 de setiembre de 1,994, se constituyó en la Reunión Preparatoria Regional. Días previos, del 19 al 22, las ONGS de la región se reunieron para elaborar sus propuestas a los gobiernos.

Igualmente, en las otras regiones las/os delegados de los diversos países se reunirán para deliberar sus planteamientos hacia la Conferencia Mundial:

- Europa, del 17 al 21 de octubre de 1994, en Viena-Austria.
- Asia, del 6 al 10 de noviembre de 1994, en Amman-Jordania.
- África, del 16 al 23 de noviembre de 1994, en Dakar-Senegal.

Cómo podemos participar en este proceso

- tomando contacto con los grupos locales o de enlace nacional;
- obteniendo información sobre los Foros y la Conferencia;
- organizando reuniones para socializar los temas del evento;
- recogiendo las propuestas de las mujeres organizadas para hacerlas llegar a los grupos locales;
- elaborando informes sobre la situación de la mujer en el país;
- contribuyendo a la organización de actividades locales, nacionales y regionales;
- contribuyendo a la promoción y organización de eventos preparatorios a la Conferencia Mundial;
- difundiendo las actividades para lograr la más amplia participación de personas y grupos;
- convocando a líderes de opinión para que promuevan la Conferencia a través de los medios de comunicación.
- pidiendo a los medios de comunicación espacios gratuitos para difusión de mensajes sobre la mujer;
- instando a los gobiernos a incluir mujeres en sus delegaciones;
- participando en los Foros Alternativos de ONGS;
- realizando lobby con los gobiernos e influenciando las reuniones oficiales.

Resultados que se esperan

Se espera que la próxima Conferencia Mundial sobre la Mujer diseñe estrategias para lograr la equitativa participación de las mujeres en todas las esferas de la vida social, política, económica, cultural, etc; a proteger los derechos humanos de las mujeres niñas, adolescentes, adultas, ancianas; a involucrarlas en los planes de desarrollo sostenible, entre otros.

Reflexiones finales

Las Conferencias Mundiales nos permiten reflexionar sobre las posibilidades que tenemos las mujeres de influir en las grandes decisiones. Recordemos que todos los temas tienen como centro de atención la persona humana. Siendo las mujeres el 50% de la población, nuestras necesidades y propuestas deben estar presentes en dichos eventos, a través de las delegaciones gubernamentales y de la sociedad civil.

Si bien en la última década la presencia de las mujeres en las Conferencias Mundiales ha sido cada vez mayor, ésta aún es reducida. A fines del siglo XX y con el reconocimiento mundial de la igualdad de derechos, corresponde hacerla efectiva participando organizadamente en las decisiones políticas a nivel nacional e internacional.

En este sentido, los eventos internacionales son espacios privilegiados para que las mujeres ejercitemos nuestro derecho a la participación, pues nos conectan de manera directa con la negociación y definición de políticas a nivel mundial.

Por otro lado, nuestra participación permite ampliar los alcances de la agenda de preocupación internacional. Por ejemplo, hemos logrado que la violencia contra la mujer sea reconocida como una violación a los derechos humanos; así mismo, que siendo en el cuerpo de la mujer en donde se realiza la reproducción humana, corresponda a ella decidir sobre su fecundidad y sexualidad. También, contribuimos a ampliar la definición de Desarrollo Humano, para que incorpore, además del crecimiento económico, la equidad entre los sexos, calidad de vida digna; en resumen, acceso al bienestar cotidiano.

Como vemos, el aporte de las mujeres a las Conferencias Mundiales garantiza que tanto las decisiones como las acciones se dirijan a atender las necesidades de toda la población. Las mujeres andinas no estamos al margen de las grandes decisiones.

Instituciones especializadas de Naciones Unidas

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional.
OIT	Organización Internacional de Trabajo.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PMA	Programa Mundial de Alimentos.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
UNDCP	Programa de las Naciones Unidas para la fiscalización Internacional de las Drogas.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de las mujer.
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigación.

Material de consulta

- "Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer". Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio: Igualdad, Desarrollo y Paz. Nairobi - Kenya, julio 1985.
- UNICEF, Movilización de la Cumbre Mundial. "Darles un futuro a los niños". Nueva York, setiembre 1990.
- BERMUDEZ, Violeta: "Los Aportes de las Mujeres en la Conferencia". En "Vientos del Sur, Huellas de las Mujeres en la Conferencia de Viena". CLADEM Regional. Lima, setiembre 1993.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe - CEPAL. "La Cumbre Social: una visión desde América Latina y El Caribe". Cartagena de Indias - Colombia, abril 1994.
- Comisión Económica para A.L. y El Caribe - CEPAL. "Bases para un Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre la Cumbre Mundial de Desarrollo Social". Cartagena de Indias - Colombia, abril 1994.
- Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Comisión sobre el Status de la Mujer. "Borrador de Plataforma para la Acción". Marzo 1994.
- Naciones Unidas, Departamento de Información Pública: "¿Por qué una Cumbre Social? Nueva York, junio 1994.
- TAMAYO, Giulia: "Beijing '95, anotaciones sobre el proceso". Coordinadora ONGS A.L. y El Caribe, Foro '95 de ONGS. Lima, junio 1994.
- GUEVARA, Susana: "La voz de las Mujeres". Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán" y Movimiento Manuela Ramos. Lima, julio 1994.
- OLEA, Cecilia: "De Nairobi a Beijing, sumando estrategias hacia el 2000". Coordinadora ONGS A.L. y El Caribe, Foro'95 de ONGS, Lima, agosto 1994.
- Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. "Elementos del proyecto de declaración: Informe presentado por el Presidente del Comité Preparatorio". Nueva York, setiembre 1994.
- Comisión Económica para A.L. y El Caribe - CEPAL. "Proyecto de Programa de Acción regional para las Mujeres de A.L. y El Caribe, 1995-2001". Mar del Plata - Argentina, setiembre de 1994.

Producción gráfica:
F&F Editorial E.I.R.L.
Av. Canevaro 846 - Lince
Teléfono 728986
Octubre, 1994
Lima-Perú

